



# Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

NÚMERO 78  
Abril de 2013  
Medellín

14 AÑOS

Distribución gratuita

Medellín - Envigado - Guarne - Rionegro - Oriente cercano | Medio comunitario e independiente que se autofinancia con la pauta publicitaria

Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín

## Se nos fue Genaro



El 27 de febrero se nos fue Genaro, el que VIVIENDO SANTA ELENA llamaba el perro comunitario. Un perro que se ganó el corazón de propios y extraños y que, aunque parezca raro, dejó un vacío en la comunidad que lo conoció y lo quiso.

Foto Cortesía Fabio Maldonado.

► PÁGINA 4

## Sobre túneles



El pasado 8 de febrero se realizó un foro sobre túneles en Plaza Mayor. La Gobernación de Antioquia invitó diferentes expertos para hablar de la construcción de túneles en Colombia y el mundo, a propósito del macroproyecto Túnel de Oriente.

► PÁGINA 15

## Aventura y mucho más



Santa Elena se posiciona como lugar por excelencia para aventureros extremos, esos que buscan actividades que generan mucha adrenalina, enmarcadas en espectaculares paisajes. Recientemente Santa Elena fue escenario de la Expedición Extrema Bosi. Les contamos por qué.

► PÁGINA 16



# Voluntad sobre ruedas

Cuando se dice que hay voluntad política para resolver algo, significa que diferentes actores de un proceso están de acuerdo en hacer su mejor esfuerzo para sacarlo adelante. En el caso del transporte informal en Medellín, después de muchos años y aunque la legislación no ayuda, se gestan movimientos importantes que serán definitivos y ejemplo a nivel nacional. Por su parte,

los transportadores informales de Santa Elena, de la mano de Trasancoop, construyen de manera conjunta nuevas formas de organización y de trabajo para lograr una mejor prestación del servicio, con calidad y una opción de trabajo digna para todos sus asociados.

► PÁGINA 8

 **Lucipanes**

**Santa Elena Vereda El Placer**  
Vía a Piedras Blancas

**Teléfono 566 95 26**  
**Celular 301 505 29 42**

Servicio de cafetería  
Toda clase de productos de panadería y repostería



Almacén y Miscelánea  
**El Desvare**

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

**Plan Separe**

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

## De Santa Elena pa'l Oriente



Programa radial realizado por el Periódico VIVIENDO SANTA ELENA, en alianza con la Universidad Católica de Oriente y su emisora Sinigual FM Estéreo 93.3 Escúchenos este y todos los miércoles, a partir de las 9 de la mañana, por 93.3 FM

radio@viviendosantaelena.com

**VETERINARIA La Casa Agropecuaria**

Servicio médico veterinario

Servicio de Ambulancia

Asistencia técnica en ganadería, porcicultura, avicultura y mascotas. Venta de concentrados, medicamentos veterinarios y accesorios para mascotas.

Manuel Ignacio Castro G. - Médico veterinario U.deA.

Servicio a domicilio

Servicio de peluquería - Transporte de mascotas

Santa Elena vía principal- Km. 15 (zona El Recreo)  
Tel: 538 19 28 - Cel: 313 791 82 41 - e-mail: lacasaagropecuaria@une.net.co



Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico ni de su directora. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.

## Educación gratis, casas gratis, ¿todo gratis?

POR LUIS ENRIQUE  
ATEHORTÚA SÁNCHEZ\*

*"Gratuidad: calidad de gratuito; gratuito: de balde o de gracia, arbitrario, sin fundamento; de balde: gratuitamente, sin coste alguno, estar de más, estar ocioso"*. (tomado del diccionario Real Academia de la Lengua Española). Estas son algunas de las definiciones de la palabra de moda hoy por hoy en Colombia. Si hacemos una retrospectiva, a las gentes que con gran tesón y entereza construyeron una nación como la nuestra, les costó y mucho. Les costó caminar, atrochar, construir, poblar, trabajar muy duro, aprender y estudiar, entre otras muchas cosas más, para dejarnos lo que hoy por hoy se conoce en todo el planeta como una nación llamada Colombia o ¿"locumbia"? Resulta muy loable, basado en los derechos fundamentales y la Constitución que la educación básica sea gratis. Hasta ahí digamos que bien. Pero este cuento de la gratuidad acá ya está tocando órbitas insostenibles, insospechadas y hasta ridículas. ¿cómo así que un país cuyo tiempo útil al año es de aproximadamente el 34% de los días del año no se labora (52 domingos, 52 sábados, 8 festivos y 10 puentes; para 122 días, días que no todos laboran y la mayoría que lo hacen son muy mal remunerados); sin contar, vacacio-

nes ni paros ni cierres de vías ni otros eventos, no se produce en un 100%, no se lee mucho, no se aprovecha bien el tiempo... se atreve desde el gobierno central ahora dizque a regalar casas; entre otras politiqueras dádivas y cuya finalidad es muy clara a sabiendas de los antecedentes del gobierno inmediatamente anterior?

Nos siguen metiendo los dedos a la boca, nos siguen creyendo tontos. Ahora, vienen a comentar que un país como Colombia, que tradicionalmente ha exportado café, flores y demás, aparte de no soportar con inflación, devaluación, balanza de comercial y de pagos deficitaria, entre otros fenómenos económicos y ambientales como el clima, está en crisis dizque porque las federaciones no cuentan con los recursos para sostener el "chuzo". Pero si hay para dar "algunas cosas gratis".

Es el colmo que mientras muchos se quiebran el cogote trabajando para un sistema corrupto y mal administrado, resulta que otros, como el sistema de salud y pensiones, enriquecen a los grandes potentados del país. Si deberían existir cosas gratis pero con reciprocidad. Aportamos al sistema y tenemos que rogar para que nos atiendan porque ya ni pagando. Tenemos que aportar para la pensión, pero nos alargan la "vida útil" para que no accedamos a ella.

Los paros y las marchas, aunque son constitucionales y también un derecho, para desconocerlas entonces dice el gobierno "que fueron infiltradas" lo que no dicen es por quién. Ahora le está cobrando a los cafeteros, los floricultores, ¡San Andrés! nada de la buena salud y la buena pensión que la mayoría pagamos y muy cara!!! Cuándo será que en Colombia vemos una oferta que diga por ejemplo: "Se ofrece empleo gratis" Nos tratan como si no fuéramos capaces de trabajar y darnos las cosas por nuestros propios medios. No seamos tan pendejos... votos es lo que necesitan. Como dijo el bobo: "de eso tan bueno no dan tanto".

Posdata: Para la posteridad, la memoria de mi "pana" de juventud, Darío de Jesús Buitrago Ríos (Q.E.P.D.), fallecido el pasado 16 de marzo de 2013. Para Doña Martha, su querida madre y para todos sus hermanos: Olga, Margarita, Guillermo, Amparo, Gladys, Nena, Joaquín, Jorge, Luis Fer y Carlitos, mis más sincera voz de aliento por la partida del querido "chozo". Dios lo tenga en su seno eterno.

\* Luis Enrique Atehortúa Sánchez, c.c. 71'674.637 de Medellín, leas1010@colombia.com Para el periódico Viviendo Santa Elena y Revista virtual Cultura O

## Reflexión

COLABORACIÓN DE FABIO MALDONADO

Conserva lo que tienes, olvida lo que te duele, lucha por lo que quieres, valora lo que posees, perdona a los que te hieren y disfruta a los que te aman. Nos pasamos la vida esperando que pase algo y lo único que pasa es la vida; no entendemos el valor de los momentos, hasta que se han convertido

en recuerdos. Por eso, haz lo que quieras hacer, antes de que se convierta en lo que te "gustaría" haber hecho. No hagas de tu vida un borrador, tal vez no tengas tiempo de pasarlo en limpio.

"El ayer es historia. El mañana es un misterio. Pero el hoy es un obsequio. Por eso se llama presente". Kung Fu Panda 1.

## El dolor predial...

POR LUIS FERNANDO YARCE RENDÓN\*

No han podido ponerse de acuerdo los voceros estatales para justificar el porqué de los altos ajustes tributarios que ocasiona el Impuesto Predial, cada cinco años, según ellos. Y es que para el contribuyente siempre es un dolor de cabeza el mencionado impuesto cuando lo actualizan, por su elevado porcentaje, que nunca se equipara al costo de vida vigente, durante los 5 años que le antecederon.

Si los últimos cinco años de ese costo de vida suman entre sí un 12%, no se explica cómo ellos lo pueden subir, en el ajuste, hasta un promedio entre el 20 y el 41%. No cuadran de ninguna manera las matemáticas.

Y es que entre la gran marea de imposiciones tributarias, muchas de ellas necesarias para el desarrollo de las actividades normales de las ciudades, ese Impuesto Predial nunca cae bien, nunca se acepta de buen ánimo.

Llegan incluso las circunstancias a señalar a los concejales de turno en cualesquiera de las ciudades colombianas, de ser los verdaderos artífices de ese incremento, pareciendo así que no existe un responsable directo y único del reajuste. Y a la hora de hacer un reclamo el ciudadano, no encuentra quién le atienda, pues lo despachan. En la oficina de Hacienda, por ejemplo, diciéndole que esa es la norma y nada más, sin ninguna otra explicación y viéndose de esta manera el contribuyente, obligado a pagar el impuesto sin más remedio, sea justo o no.

Sólo cuando los miembros de una comunidad se unen y protestan en forma vehemente, entonces el alcalde menciona que

algunos tuvieron rebaja, que los demás serán revisados, pero al final, la cosa no cambia.

En razón de la armonía entre la administración de una ciudad y sus gobernados, surge la siguiente propuesta: por qué no anunciar año a año, qué reajuste tendrá en esa fecha el Impuesto Predial, para que las personas tengan una idea de cómo será el incremento y así, cuando llegue el ajuste de los cinco años, todos hayan tenido la forma de hacerle un seguimiento e ir adelantando los reclamos pertinentes. Que sea transparente tal ajuste y acorde con las cifras del costo de vida de cada año, no que se produzcan según aprecian los usuarios, subas caprichosas y sin ningún tipo de control.

Todos como ciudadanos debemos defender nuestros derechos, pero también como buenos ciudadanos, debemos de cumplir con todos nuestros deberes.

Pero, por ello, los temas impositivos requieren de una vigilancia y aplicación leal y constante, donde los ciudadanos sean sus propios testigos y den fe de los procedimientos que se aplican para su cumplimiento.

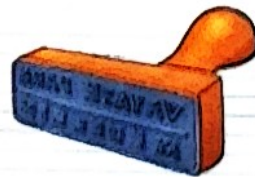
Que este Impuesto Predial deje de seguir siendo un dolor de cabeza y tema de discusión para la ciudadanía en general, pues debemos incentivar desde la administración local en cada territorio colombiano, la cultura del pago, en lugar de fomentar la cultura de la evasión.

Esperamos que este 2013 sea la última vez que escuchamos la misma queja sobre el impuesto, que siempre-siempre, se vuelve al final, un dolor de cabeza predial.

\*yafex1@hotmail.com

## Caricatura

Esta es la receta universal en el centro de salud de Santa Elena.





El que hoy te compra con su adulación mañana te venderá con su traición. Proverbio Español

## EDITORIAL

## 30 minutos por carretera... años luz de la modernidad

**A** cualquiera le cuesta mucho creer que el corregimiento de Santa Elena, ubicado apenas a 30 minutos del centro de la capital antioqueña, ciudad recién reconocida como la ciudad más innovadora del planeta, tenga aún carencias en servicios públicos y equipamientos que la ubican en la historia como un pueblo perdido a comienzos del siglo 20.

Los datos lo dicen. Informaciones de la misma Alcaldía de Medellín, en su Encuesta de Calidad de Vida (ECV) vigente, año 2011, dicen, por ejemplo, que apenas el 60.55% de los hogares de Santa Elena disfrutaban del servicio de acueducto y sólo el 5.49% de esos hogares tienen alcantarillado. El porcentaje restante del corregimiento está conectado a pozos sépticos que aún no tienen las calidades que se requieren para un corregimiento promovido como destino turístico o lugar 100% habitable para sus 15.198 habitantes.

Y la misma encuesta dice que, según las proyecciones, en el 2011, éramos en Santa Elena 15.198 habitantes, de los cuales 7.791 eran mujeres y 7.407 hombres. Lo triste, es que ese dato no nos sirve aun para presionar para que nos construyan y adecúen, con servicios, implementos y personal, una Unidad Intermedia de Salud, con urgencias y atención permanente incluidos los usuarios de las EPS que vivimos en el corregimiento, pero ese será tema de futuras ediciones.

También es importante tener en cuenta que la ECV del 2011 señala que en Santa Elena la mayor parte de la población está entre los 15 y los 44 años, con 7.322 personas, correspondientes al 48.18%. De igual manera, un buen porcentaje, el 53.97% de la población en estrato 2, es decir 8.202 personas.

Otro dato importante y caso único en la ciudad, el número de viviendas es el mismo número de hogares. Es de resaltar que en otras comunas y corregimientos, en una casa puede haber varios hogares, es decir varias familias. En Santa Elena hay 2.978 viviendas y el mismo número de hogares, lo que dice que en Santa Elena no hay hacinamiento.

Regresando al tema de los servicios públicos, es importante decir que el 100% de las viviendas tengan energía eléctrica, aunque sólo el 60.55% disfruten del acueducto, hay cobertura 100% en recolección de basuras y 98.13% tienen teléfono. De 2.978 hogares, 1.885 (o sea el 63.30%) tienen sanitario que no está conectado a alcantarillado ni a pozo séptico; 1.039 (34.89%) sí están conectados a alcantarillado o a pozo séptico y 1.81% de los hogares tienen letrina (54 hogares).

Otro asunto que sorprende es que aumenta el número de hogares que adquieren computador y servicios complementarios: De 2.978 hogares, el 35.92% tienen computador; 30.38% tienen conexión a Internet y 56.13% cuentan con televisión por suscripción. Crecen más rápido las cifras de acceso a computador e internet

que los mejoramientos en acueducto y alcantarillado, cosa bien triste.

Lo dicho, a años luz de la modernidad y cerca de la tecnología mas con servicios básicos aún insatisfechos. Y eso se complementa si se analiza el Índice de Calidad de Vida (ICV) de la ciudad en general y el de Santa Elena. En 2010, Santa Elena tenía un ICV de 77.21 frente a 83.30 de la ciudad. Para el 2011 ese ICV de Santa Elena bajó de 77.21 a 75.45 frente a 83.48 de la ciudad. Y grave que en lugar de avanzar estemos retrocediendo. Reflexión para autoridades, líderes y organismos como la Junta Administradora Local. Cifras poco alentadoras que les dejamos ahí para su reflexión.

**Napa 1:** Y si no fuera por grabaciones realizadas por VIVIENDO SANTA ELENA en abril del 2012, cuando nos visitó el entonces secretario de Desarrollo Social, Jorge Mejía Martínez, no nos habríamos dado cuenta que se "barajaron" recursos que habían destinado para la construcción del alcantarillado de la parte central. En abril del 2012 nos dijeron que tenía un valor de 3.610 millones, que ya estaban comprometidos los recursos y que las obras se iniciarían tres meses después, o sea después de Feria de las Flores 2012. Reorganización administrativa del Municipio de Medellín en 2013, un nuevo Subsecretario de Servicios Públicos y la noticia de que los recursos no se habían separado y que habría que mirar de dónde reservarlos. Lo que se conoció es que los de Santa Elena se destinaron a obras en otro corregimiento. Está pendiente que la Administración Municipal defina de dónde saca estos dineros para cumplirle el compromiso a la comunidad de Santa Elena y que los 'líderes' se pongan las pilas a no dejarse 'cabecear' por segunda vez.

**Napa 2:** Cuando se dice que alguien es un 'idiota útil', el término se refiere a alguien que se deja manipular, o sirve, sin saberlo, a propósitos oscuros de otros más avivatos y ventajosos. En Santa Elena no son pocos los 'idiotas útiles', sobre todo en los procesos comunitarios. Estos ingenuos y desprevenidos seres, pensando que están cambiando el mundo, se suman a las causas de esos avivatos que convencen con argumentos falsos, disimulados y verdades a medias. Vivos que pueden ser personas con máscara de 'líderes', entidades, funcionarios públicos, operadores, contratistas, corporaciones o particulares. Muchos cobran por aprender del conocimiento de estos ingenuos, otros se benefician económicamente de la ingenuidad de sus coterráneos y algunos otros adquieren nombre dañando procesos y personas. El llamado es a no ser más 'idiotas útiles'. Pregúntese usted señor lector si en algún momento ha servido de 'idiota útil' a algunas de las causas que mencionamos. Y recuerde, es mejor la independencia de conciencia que 'venderle el alma al diablo' con cara de cordero.



## Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010 y segundo lugar en la versión 2011.

Vereda El Placer - Corregimiento de Santa Elena  
Municipio de Medellín  
Celulares 321 732 99 18 - 315 515 01 35 - 301 610 57 41  
Página web  
www.viviendosantaelena.com  
Correo electrónico  
periodico@viviendosantaelena.com

Nos encuentra en Facebook  
f Periódico VIVIENDO SANTA ELENA - Página Oficial y  
twitter como @viviendosantae

Directora Ana Isabel Rivera Posada  
Tarjeta Profesional de Periodista Número 10437  
ana.rivera@viviendosantaelena.com

Departamento de Mercadeo y Comercialización  
mercadeo@viviendosantaelena.com

Diseño y diagramación  
Sandra Mazo Fernández

Fotografías PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo, de propiedad y archivo del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

### Comité Asesor

Corporación Barrio Compañía; politólogo Carlos Andrés Narango Sierra; Comunicadora Catalina Sierra Marín, en Barranquilla; historiador Gustavo Hernández Rojas; antropólogo Gustavo Restrepo (Casamuseo Otraparte, Envigado); antropólogo Herman Montoya; estudiante José Manuel Murillo Bedoya; oftalmólogo John Jairo Aristizábal; sociólogo Jorge Andrés Jiménez, La Ceja; comunicador y abogado, Jorge Alberto Velásquez Betancur; arquitecto Luis Fernando González; comunicador José Fernando Londoño; periodista Juan Alberto Gómez Duque (Isagen); comunicador Juan Esteban Quintero; comunicador Julián Alberto Ochoa Restrepo; comunicadora Lina Franco, Oriente antioqueño; Luis Alberto Álvarez, docente Sena; Luis Enrique Atehortúa Sánchez, docente, sillettero y nieto de uno de los fundadores del desfile, David Sánchez; Margarita Gaviria, de la Mujer Bruta, Santa Elena; comunicador Mauricio Turniogo y Zulay Arango, docente Santa Elena.

### Colaboraron para la elaboración de esta edición

Luis E. Gómez, Luis Enrique Atehortúa Sánchez, Luis Fernando Yarcé, Médica Catalina Bedoya (Natural Vie), Corporación Parque Aní, Proyecto Parque Central de Antioquia; Fabio A. Maldonado, Catalina Pérez Bules, Margarita Lucía Gaviria Pérez, Amigos de Tom, Walter Tamayo, Uchuva Lounge, Corporación Universitaria Lasallista, Subestación de Policía de Santa Elena, The Hackers, El Caminante Píllito (José Gabriel Mesa), Coopasana, Vivero Planta Sana, Evex Colombia, Cycles Ecology, docente Mónica Soto Atehortúa y transportadores de Santa Elena.

Esta edición se publica gracias a los aportes de los Amigos de VIVIENDO SANTA ELENA.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación independiente que se autofinancia a través de la pauta publicitaria. Publica contenidos comunitarios por el compromiso social con el Corregimiento de Santa Elena, la ciudad de Medellín, Envigado y el Oriente Antioqueño donde habita y circula. Labora con sentido ético y de responsabilidad que expresa en el concepto periodístico y en el manejo responsable de la información, escrita y publicada por profesionales en busca del beneficio general.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA no asume responsabilidad alguna por negociaciones, transacciones, consumos u ofertas laborales difundidas por este medio y que se concreten por alguno de los avisos publicitarios o secciones publicadas en esta edición. Se publican confiando en la buena fe de quien promueve o presenta el servicio.

Esta edición se imprimió en los talleres y rotativa de Editorial La Patria (Manizales).

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín, Envigado, Rionegro y Guarne, además del Oriente cercano. Esta edición circula con 5.000 ejemplares.

Nueva etapa - Año 14 - Número 78  
Marzo - Abril del 2013

Siguiente edición: Abril - Mayo del 2013. Cierre para avisos e información mayo 5.



# Genaro, ahora en el cielo de los perros



Siempre fue fotogénico y varias personas tienen fotos de Genaro. Esta, cortesía de Fabio Maldonado, de Cúcuta.

**¿Cómo llega a calar tanto un perro entre una comunidad? Nadie lo sabe. Sólo sabemos que todos teníamos que ver con Genaro, al que yo llamaba el perro comunitario. Un can que se ganó el corazón de mucha gente, el de las fotos, el de las historias, el de las galletas. Desde el pasado 27 de febrero, Genaro hace locha a su amaño y come galletas por montones en el cielo de los perros**

POR ANA ISABEL RIVERA POSADA

**G**alletas. Esa era tal vez la palabra que mejor definía a Genaro, el perro comunitario. Comunitario porque era de todos y de ninguno, caminaba a sus anchas por todo el corregimiento, pero era el de las fotos, el de la admiración, con el que todos tenían que ver y el que más llamaba la atención de todos los perros del corre-

gimiento. Y claro, galletas, porque era lo que más le gustaba, galletas que recibía en distintos lugares de parte de diferentes 'proveedores'. Supo ganarse a varios y varias que le daban galletas en varios lugares y él sabía cómo, sólo chillaba como un niño, tocaba la pierna de su 'amig@', ponía cara de perro huérfano y señalaba la vitrina o el tarro donde estaban las galletas y listo, la 'víctima' caía redonda y le compraba galletas. Pero una

Y era tan lindo y carismático que varias veces trataron de robárselo. Una foto, campaña rápida en Facebook y de nuevo el perro en la calle. La foto fue tomada en junio del 2010 y tuvimos que publicarla en octubre del mismo año para evitar que se lo robaran.

vez caer la primera vez y ya estaba uno listo, enganchado de por vida con las galletas para Genaro. Y si no, que lo digan Beatriz Lopera, Marta (Chía) Atehortúa, las niñas de María Flores, Johana Ochoa quien antes trabajaba en la Veterinaria o los chicos de Punto Universal, en El Recreo (peluquería, almacén y miscelánea), especialmente Adriana María Pérez, para quien Genaro era visita infaltable todos los días al abrir. Todos, sin excepción y pueden ser muchos más, eran los amigos proveedores de galletas para Genaro.

Y es que Genaro durante el día circulaba entre su casa, en el sector de Paisandú, Punto Universal en El Recreo, el parque principal, la carnicería ubicada frente al Comando de Policía y la Veterinaria Casa Agropecuaria. Y lo mismo que con las galletas, le daban cuidado en varios lugares y aún así, lleno de cuidado y mecateo, regresaba a dormir a su casa en Paisandú, con sus dueños, Catalina Zuluaga y Diego Bermúdez.

## Callejero con dueños

Genaro era un perro callejero pero con dueños. Desde hace unos 7 años lo adoptaron Catalina y Diego, pues procedía de la Vereda El Plan, pero se volaba para la parte central hasta que se quedó. Nunca fue un perro de tropieles, pues hasta miedo le daba encontrarse con otros de su especie, incluso más peque-

ños. El que sí descansó con la muerte de Genaro fue Ramirito, el de la Vereda El Plan, que sale finalizando la tarde o en la noche, única persona a quien Genaro no podía soportar y a quien le ladraba, junto con Maruja (otra perra boy huérfana de su compañía) cuando lo veía aunque estuviera todavía a muchos metros de distancia.

Genaro tenía complicaciones de salud descubiertas unos dos meses antes de su muerte, gracias a los exámenes practicados por el veterinario Manuel Castro, de la Casa Agropecuaria, donde Genaro era el vigilante mayor. Tenía dificultades gastrointestinales, un soplo en el corazón y problemas en hígado y riñones. Había empezado a presentar convulsiones también. La mañana del **miércoles** 27 de febrero ya se le veía desgano e inactivo. La muerte lo sorprendió en la tarde, en Punto Universal en El Recreo. Una llamada a Manuel, el veterinario y la confirmación de la muerte. Y la noticia se esparció. VIVIENDO SANTA ELENA publicó la información en su página de Facebook antes de finalizar la tarde de ese 27 de febrero. Ha sido una de nuestras informaciones más vistas y compartidas, pues, a la fecha de cierre de esta edición, la nota la han visto 1.245 personas.

Un simple homenaje para un perro que fue significativo para el corregimiento y supo ganarse al cariño de todos.



En el lugar donde murió, en la peluquería de El Recreo. Foto cortesía Adriana María Pérez, de Punto Universal.



Cara de yonofui para pedir galletas. Era lo que mejor sabía hacer.



## Atendiendo al Llamado

Por CATALINA PÉREZ BULES\*

Entre el 21 y el 27 de enero de 2013, en Campo Escuela El Temprano, sede de los scouts en Santa Elena, Medellín, Antioquia, aconteció el Llamado de la Montaña BioAntioquia 2013. Se trató de un evento sobre "saberes alternativos", donde cerca de 50 personas nos reunimos a enseñar y aprender juntos algunas maneras del buen vivir. Al llegar me encontré con los mingüeros (participantes de una minga, o sea el trabajo colectivo), quienes habían acondicionado el lugar para nuestro campamento. Esa noche estaban evaluando su quehacer del día; cansados nos quedamos a dormir en una de las cabañas. Para el lunes llegaron otros asistentes; llegó Edgar, permacultor y ecoaldeano radicado en las Islas Canarias de España; llegó Ignacio, gestor cultural que apoya a la comunidad Emberá de Cristianía; llegaron Olivia y Tom, boliviana y belga, respectivamente. Llegaron también otros habitantes de Medellín, que desde hace meses se reúnen en la Casa Madre Aburrá, donde se gestó este encuentro. El grupo se ha venido reuniendo bajo el liderazgo del equipo motor del Consejo

de Visiones BioAntioquia: Juan Camilo Giraldo, Sandra López, Santiago Alzate y Angélica Ortiz. Este Llamado es el primero que se realiza en nuestro territorio. En lugares como la Ecoaldea Aldeafeliz (San Francisco, Cundinamarca) y en el Colegio Ideas de Cali, se habían verificado semanas atrás los Llamados de las bioregiones Centro y Sur-occidente, respectivamente. Los primeros días escuchamos a Beatriz Arjona, mentora de nuestro Llamado, quien nos habló de la red de ecoaldeas de nuestro país y luego nos reunimos en consejos, para valorar nuestro quehacer y plantear nuevas actividades este año. Algunos consejos nos aliamos y empezamos a soñar con una ecoaldea en nuestra bioregión, que reunirá a personas interesadas en vivir en armonía con el entorno. De hecho, el Llamado fue la oportunidad para aprender a vivir juntos, a relevamos cuando es necesario, a aportar en las tareas de mantenimiento del lugar a partir del servicio amoroso en la cocina, el aseo, la recepción de participantes y otras labores. Pudimos entregar nuestros dones y talentos dando charlas, ofreciendo talleres y actividades lúdicas y artísti-

cas; escuchamos la palabra de abuel@s y sus enseñanzas sobre las relaciones humanas, las plantas medicinales y el respeto a la naturaleza y los semejantes. Cabe destacar lo bien que comimos: gracias a Govinda y a Vegano disfrutamos de comida vegetariana, sana y deliciosa; Andrea y Victoria nos ofrecieron sus acrobacias en telas sujetadas a altos árboles; Sira nos deleitó con su música-terapia; Francisco dirigió un amanecer energético con una clase de yoga... Con mi grupo del Consejo de Ecoaldeas hablamos de Permacultura (el saber del todo, la armonización de lo físico, lo mental, lo emocional y lo espiritual), Bioconstrucción (basada en el uso de materiales locales y reciclables) y algunas experiencias significativas sobre esta herramienta; hicimos un ejercicio de trueque, donde intercambiamos objetos y servicios. Tanto al iniciar el evento como al cerrarlo, cantamos y agradecemos al Gran Espíritu la oportunidad de encontrarnos, ser una familia y permitirnos atender a este Llamado.

\*Miembro Consejo de Visiones BioAntioquia  
reinagata00@gmail.com



## Buen balance del Mercado Arví

Los 631 mil visitantes que llegaron a la zona denominada como Parque Arví en el 2012 pudieron disfrutar de la oferta comercial de alimentos, artesanías y productos agrícolas, que se promocionan y venden en el Mercado Arví. Se lograron ventas por más de 1.039 millones de pesos, recursos que permitieron a 124 familias del Corregimiento mejorar sus ingresos y su calidad de vida. Se presentó un incremento del 48%, en relación con el 2011. El Mercado Arví es el ejercicio comercial, liderado por la Corporación Parque Arví, que congrega a empresarios, socios, invitados y a organizaciones sociales que pertenecen al área de influencia. Comercializan sus productos en la plazoleta de El Tambo. El mercado tiene como objetivo la dinamización de la economía de la región como estrategia del turismo rural comunitario, aspecto que ha permitido aumentar los ingresos de los

empresarios año tras año y ha generado un mayor impacto en las familias y microempresarios del territorio. El Mercado Arví, por su ubicación estratégica, se ha convertido en la principal vitrina comercial del Corregimiento de Santa Elena, donde se comercializan productos de la región elaborados por sus participantes, quienes han mejorado ostensiblemente sus índices e ingreso económico, con un promedio de ingresos de 648 mil pesos por participante, impactando de forma positiva su calidad de vida. Gran parte del éxito del Mercado se debe al fortalecimiento de los micro y fami empresarios en lo organizativo, administrativo, financiero, técnico, y ambiental, además del mejoramiento en la calidad de los productos, donde un 80% de los emprendimientos han mejorado en aspectos como manipulación de alimentos, presentación de producto y control de precios.



## ¡Ojo con las pilas!

Algunas pilas contienen metales pesados tóxicos como el plomo, el mercurio y el cadmio. Si este tipo de elementos se arrojan en la basura ordinaria serán llevados a un relleno sanitario donde estos metales pesados pueden salirse de las pilas y entrar en contacto con el suelo y el agua, haciendo que éstos se contaminen.

Para evitar la contaminación por este fenómeno, la Corporación Parque Arví y la empresa Tronex iniciaron en Santa Elena el programa Recopila, que busca recolectar pilas usadas para llevarlas a un lugar seguro y así evitar que vayan a la basura. Para iniciar con el proyecto se ha dispuesto de un contenedor adecuado

¿Sabes qué hacer con las pilas que ya no usas?

Reúne • Recolecta • Revive

### recopila

www.recopila.org

para tal fin en la centralidad del Corregimiento, en Mercandú. Las pilas recolectadas son llevadas a Mosquera, Cundinamarca a un relleno de seguridad, que cuenta con licencia ambiental y que es un espacio que se abre en la tierra de manera que no afecte la topografía de la zona. Se espera que todos los habitantes de Santa Elena hagan el uso adecuado y efectivo de este contenedor, para en un futuro ubicar otros puntos de recolección en diferentes lugares del Corregimiento y así evitar que este tipo de residuos vayan a lugares inapropiados

## ¿NECESITA ARRENDAR SU FINCA,

FÁCIL Y RÁPIDO CON ARRIENDO  
Y SERVICIOS PÚBLICOS GARANTIZADOS?

LLÁMENOS AL 538 00 74 / 320 421 81 77

FINCAS, PAISAJES & TURISMO  
(Vía P/pal 1/2 cuadra antes del parque)  
e-mail: vivirsantaelena@yahoo.com  
f vivirsantaelena

## ¿Buscas finca en Santa Elena? Visítanos

acenty.com  
propiedad feliz



318 362 0610 - 300 775 18 79  
448 40 82 - info@acenty.com

# Población de Mazo trata de reponerse

En febrero un incidente entre la Policía y algunas personas de la comunidad de la Vereda Mazo dejó un adulto y un menor de edad heridos. La comunidad trata de reponerse a la situación y de entender por qué las autoridades a veces actúan como lo hacen. La Policía, hasta el momento, no ha dado explicaciones amparada en que lo definitivo lo dirá la investigación

## POR VIVIENDO SANTA ELENA

Siempre de un hecho hay varias versiones, tantas como personas estén presentes. Sobre los incidentes ocurridos el lunes, 25 de febrero, en la Vereda Mazo, también existen varias versiones. Unas dicen que los jóvenes se enfrentaron a la Policía y agredieron primero a los agentes. De esto no hay pruebas pues la Policía de Santa Elena

(aduciendo no tener autorización para entregar información a los medios de comunicación) no dio su versión ni presentó pruebas fotográficas o denuncias ante Fiscalía por ninguna agresión a sus agentes por parte de la comunidad presente en el lugar. Otras versiones dicen que los agentes, llegaron al lugar con agresividad, pidiendo documentos a los muchachos y los maltrataron de palabra. De esta información no sólo hay

pruebas, sino las versiones de distintas personas que coinciden en el relato y además fotos y denuncias ante la Fiscalía y Medicina Legal que certificaron las lesiones sufridas por los afectados. Seguramente la última palabra la dirá la investigación oficial, que hoy recae sobre la Personería de Medellín y su dependencia de Derechos Humanos; las altas instancias de la Policía Metropolitana del Valle del Aburrá en Medellín y la Fiscalía.

## Los hechos

De acuerdo con los testimonios recogidos por VIVIENDO SANTA ELENA, la noche del 25 de febrero, varios muchachos jugaron un 'picaíto' de fútbol en la cancha de la Vereda Mazo. Al terminar, tipo 9, se sentaron en la Tienda de doña Dora, a refrescarse, porque había quedado claro que quien perdiera pagaba las gaseosas para todos. Como a las 9.30 llegó una patrulla de la Subestación de Santa Elena, con varios policías, entre 8 y 10 agentes. Como es normal, anunciaron una requisita, solicitaron documentos y varios de ellos, por haber salido a jugar fútbol, cerca de la casa y en ropa deportiva, no los tenían. Y ahí, dijeron los presentes, empezaron los insultos, el maltrato y la subida de tono por parte de los agentes de la Policía. Se los iban a llevar, pero luego mejor decidieron que no y los agentes se subieron a la camioneta para irse. Al arrancar y tomar

un poco de distancia, uno de los agentes accionó una granada de dispersión. "Las 'recalzadas', como las llaman los policías, son hechas con cartuchos usa-



Imágenes de las lesiones causadas a los dos afectados. Ambos ya salieron de sus incapacidades, pero debieron ausentarse de sus actividades casi por dos meses.

dos de gases lacrimógenos, rellenos de pólvora y canicas", según explica Daniel Pacheco en un artículo publicado en El Espectador, el 5 de marzo del 2012, a propósito de la utilización de una de estas contra campesinos desarmados en una protesta en el Huila. Y se utilizan para dispersar revoltosos, disolver manifestaciones, pero hieren y causan la muerte, según varios casos documentados en Colombia. Los muchachos heridos se dirigieron al comando, hablaron con el teniente Alexander Dulce quien admitió haber sido el causante, les ofrecieron llevarlos a centros hospitalarios y además les ofrecieron dinero

para que no hablaran. Sobre esta información no hay versión de la Policía, porque como se menciona más arriba, la Policía no ha entregado a este medio de comunicación su versión oficial, con el argumento de que se esperarán los resultados de la investigación. Los dos lesionados tuvieron incapacidades entre 45 días y dos meses y el menor de edad tuvo que faltar varias veces a sus clases de Media Técnica, actividad que ya perdió, razón por la cual no se graduará de bachillerato en el presente año. Las investigaciones siguen su curso.

**CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SANTA ELENA**  
NIT 811013432-7

**TARIFAS QUE REGIRAN A PARTIR DE LA FACTURACION DE FEBRERO.**

El comité administrador reunido el día 03 de Diciembre de 2012 autorizó el alza de tarifas en tres puntos porcentuales, acogidos a la normatividad vigente, las tarifas serán las siguientes.

PARA MEDELLIN						
Estrato	Cargo fijo actual	Tarifa cargo fijo sin subsidio	Tarifa cargo fijo con subsidio	Valor metro cubico actual	Valor metro cubico sin subsidio	Valor metro cubico con subsidio
1	9.587,31	9.874,92	3949,97	1.309,60	1.348,88	539,55
2	9.587,31	9.874,92	5924,95	1.309,60	1.348,88	809,33
3	9.587,31	9.874,92	8640,56	1.309,60	1.348,88	1180,3
4	9.587,31	9.874,92	9.874,92	1.309,60	1.348,88	1.348,88
5	9.587,31	9.874,92	14812,38	1.309,60	1.348,88	2023,32
6	9.587,31	9.874,92	15799,87	1.309,60	1.348,88	2158,21
Comercial	9.587,31	9.874,92	14812,38	1.309,60	1.348,88	2023,32
Oficial	9.587,31	9.874,92	9.874,92	1.309,60	1.348,88	1.348,88

PARA GUARNE						
Estrato	Cargo fijo actual	Tarifa cargo fijo sin subsidio	Tarifa cargo fijo con subsidio	Valor metro cubico actual	Valor metro cubico sin subsidio	Valor metro cubico con subsidio
1	9.587,31	9.874,92	2962,48	1.309,60	1.348,88	404,66
2	9.587,31	9.874,92	5924,95	1.309,60	1.348,88	809,33
3	9.587,31	9.874,92	8393,68	1.309,60	1.348,88	1146,5
4	9.587,31	9.874,92	9.874,92	1.309,60	1.348,88	1.348,88
5	9.587,31	9.874,92	14812,38	1.309,60	1.348,88	2023,32
6	9.587,31	9.874,92	15799,87	1.309,60	1.348,88	2158,21
Comercial	9.587,31	9.874,92	19749,84	1.309,60	1.348,88	2697,75
Oficial	9.587,31	9.874,92	9.874,92	1.309,60	1.348,88	1.348,88

La diferencia en las tarifas depende de los porcentajes subsidiados por cada municipio.



El Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, comandante de la Policía Metropolitana del Valle del Aburrá, estuvo en Santa Elena el 21 de abril. Habló con la mamá de uno de los afectados y con varias personas de la comunidad, quienes relataron sus preocupaciones. Estuvo saludando al personal del Comando de Policía de Santa Elena. Les insistió en la urgente necesidad de interactuar con la población, reanudar lazos de confianza con los habitantes, saludar, ser cordiales y no maltratar. En la Policía llaman a eso el SEA: Saludar, escuchar, actuar, en ese orden.

## Más hechos

- Con este hecho, salieron a la luz pública maltratos por parte de agentes de policía en el co-regimiento, especialmente a jóvenes. Uno, la persecución a un joven en el sector de Las Brisas, por un globo y otro, en la parte central también por una requisita, con pelea incluida, evitada por otro agente que acompañaba al agresor. La policía no entrega versiones oficiales al respecto.
- La comunidad se queja de

que llaman al comando y si el hecho es en Mazo, no atienden. La recomendación es llamar al 123, allí se reporta a Santa Elena y deben atender, porque si desatienden hay problemas.

□ Posteriormente y de manera bastante injusta, se han presentado agresiones contra varios guardas de tránsito en la Vereda Mazo. Uno de los más delicados fueron las lesiones cau-

sadas a dos guardas (mujeres) en el mismo lugar, el día 8 de marzo (sí, justo en el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres), en un incidente con un borracho. La comunidad debe recordar que la agresión a funcionarios públicos se castiga con cárcel, que va entre 4 y 8 años. Para este caso concreto, el agresor ofreció dinero a los agentes de tránsito para que retiraran la denuncia.



## Un soñador camina de amarillo por el país

Por Ana Isabel Rivera Posada

Listo para arrancar con la segunda bitácora, José Gabriel Posada Arango, reconocido como el Caminante Pollito, por aquello del amarillo que usa en su carro, camisetas, vestimenta y discurso (amar y yo... amar y ya), cuenta con brillo en los ojos que pretende con su sueño del Rally por la Vida, el Amor y la Paz.

Muchos lo ven como un soñador más, que poco o nada tiene que hacer y determinó viajar por todo el país para entretener el tiempo. Pero el asunto es más complejo y profundo.

Se trata de compartir, a lo largo y ancho del país, un discurso personal basado en el amor, la vida y la paz que salió de corre-

rias anteriores. Cuenta José Gabriel que después de una quiebra personal con su empresa de turismo, en la que vendió muchos destinos nacionales, pero siempre para otros, se compró un carro amarillo con el que recorrió a Colombia 3 veces en una expedición personal, cargada de emociones y experiencias que contar. Ese acumulado es hoy el Rally por la Vida, el Amor y la Paz, compuesto por 9 bitácoras, según las rutas visitadas, como los 9 meses que se requieren para parir, dice. Agrega que el rally, pensado para contemplar los hermosos paisajes colombianos y compartir, mas no para competir, tiene todo de femenino, porque siempre será lo femenino con sus legados y aprendizajes

lo que nos permitirá salir del atolladero, justo en un momento en que se discute la paz del país por enésima vez.

Con la luna llena del 25 de febrero partió hacia el cumplimiento de la primera bitácora, rumbo al Norte, Costa Caribe y la Guajira y regresó a comienzos de abril, descanso unos días y continuar con la segunda bitácora, hacia los Santaderes. ¿Y qué hace José Gabriel en su rally? Hace registros en video, fotos, comparte su experiencia de salidas anteriores y presenta lo que llama el Circo de la Luna, con su proyecto Cocinar-te, para la sana-acción a través de la alimentación, en un performance de 45 minutos que saca donde su corazón le diga que es conveniente. De igual forma vende cosas aportadas por varios artesanos que se sumaron, las mariposas amarillas de su madre y aromáticas, dñeros que hacen parte del sostenimiento, pues este proyecto no cuenta con recursos ni aportes estatales o institucionales y salvo la buena voluntad de algunos amigos del Caminante Pollito.

Con los buenos vientos, por estos días el corregimiento de Santa Elena despedirá de nuevo el Rally por la Vida, el Amor y la Paz y esperará de nuevo las noticias sobre las vicencias de este soñador amarillo en su recorrido por el país.



Antes de salir a su primera bitácora. Parque Principal de Santa Elena, febrero 17 del 2013.



## "Hacer música en Santa Elena es un parche": The Hackers

Y no son criminales informáticos. Cuando se menciona el término 'Hacker' también se habla de alguien que disfruta del conocimiento. El grupo The Hackers, con 6 años de trabajo como banda, 5 residiendo en Santa Elena y unos 13 viajando para el corregimiento en sus procesos personales, quiso ponerse ese nombre porque al igual que los informáticos, estos tres jóvenes disfrutaban enormemente lo que hacen con música. De ahí que digan que hacer música en Santa Elena 'es un parche', por la tranquilidad, el silencio, la paz, la pasividad de un lugar que permite pensar y producir lo mejor en música en medio de la naturaleza.

Felipe (baterista), Lucas (bajo) y Jacob (vocalista y compositor), de apellidos Garcés Márquez, están familiarizados con la música desde niños, gracias a la visión de sus padres pero también por las influencias y herencias cercanas, como la abuela violinista. Madre artesana y padre administrador, aunque siempre inculcándoles la música, los chicos Garcés estudiaron música, teatro, artes y hasta cine han hecho, con un documental realizado hace 5 años.

Tocan pop rock, de producción propia en su mayoría, aunque a veces han hecho covers (cuando una banda toca temas de otros grupos, que no son propios). Ahora están en la presentación y promoción de su primer trabajo llamado Vivir Soñando. Ya hay video y suenan los dos primeros sencillos de ese álbum titulados Sentir y Pienso en ti.

The Hackers manifiesta tener influencia del rock clásico, jazz, rock progresivo, música clásica y bandas actuales de rock y pop en inglés, especialmente.

Han realizado presentaciones en festivales, universidades, bares, lugares públicos, conciertos institucionales y más recientemente en la Casa de Gobierno y en restaurantes del Corregimiento de Santa Elena. Con este primer trabajo, la idea es hacer una gira universitaria, en los corregimientos, si es posible ir a Bogotá y a otros países. "Lo que se quiere es empezar a tocar y a presentar lo que ya está listo", dicen nuestros Hackers, los de Santa Elena, no los que intervienen computadores sino los que, con su buena música, generan emociones y sentimientos en quienes los escuchan.

Foto Cortesía The Hackers.

### Sabes cómo está tu salud en el 2013?



Consultorio  
Medico  
Santa Elena



Somos tu mejor opción para  
tu bienestar y salud de  
manera natural

ROGUEIRA  
**Naturel Vie**  
Medicina alopática y Natural

Llama ya y pide tu cita médica con Bioscaner a  
nuestra línea 5 38 03 98 por solo \$20.000

Santa Elena Vía principal kilómetro 14.5 Sector el Recreo

Nuevamente en Santa Elena  
La mejor sazón al mejor precio

**PAISAZÓN**

El mejor chorizo de la región  
Somos fabricantes

**RESTAURANTE**

538 10 93 - 301 756 80 08

Caseta verde, vía principal, adelante de El Silletero,  
kilómetro 14 más 400 metros.



# Transporte informal, muchas necesidades y poca legislación



Lugar destinado al acopio de los transportadores informales en la parte central.

**Aunque la legislación colombiana no permite, hoy, legalizar el transporte colectivo de pasajeros en carros particulares en ciudades con más de 50 mil habitantes, el transporte informal es una realidad, como respuesta a la necesidad de las comunidades rurales para movilizarse entre las veredas y las cabeceras de los corregimientos. Ilegal, informal o desorganizado, este tipo de transporte requiere soluciones urgentes, pues no sólo es un asunto de tránsito sino de empleo**

**D**ifícil es creer que, en pleno siglo XXI, poblaciones situadas a 30 minutos en carro de una ciudad capital como Medellín (la ciudad más innovadora del planeta), tengan aún tantas dificultades de transporte internas como para que un campesino se demore 4 horas, en medios de transporte como motos, para poder salir de su vereda a la parte central de su corregimiento. Esto ocurre en San Sebastián de Palmitas, corregimiento de Medellín, más cercano a Ebéjico y a San Jerónimo que al centro de Medellín. Lo que se resalta en este artículo no es la lejanía del corregimiento, sino la miopía de las leyes (o los legisladores) colombianas para lograr que poblaciones como esta tengan sistemas de transporte acordes a sus necesidades. Nos referimos al transporte informal, que muchos llaman ilegal porque no es aceptado por la ley, ese que se hace en chiveros, motos, mototaxis (o motorrones, como los llaman en los municipios turísticos y/o

costeros) o en vehículos particulares como renaults, mazdas, chevets o cualquier otro que ya no se vea mucho en el mercado, pero que sirva para el propósito de transportar pasajeros. Santa Elena no es la excepción. Unas 120 familias reciben el sustento del transporte informal en colectivos y se distribuyen el trabajo en tres lugares: Estadero El Silleteo, entrada a la Vereda El Plan y el Parque Principal. Desde mediados de marzo estas personas, que antes eran 3 grupos diferentes y con marcadas diferencias, se unieron para tratar de trabajar de manera conjunta, organizarse y luchar, entre todos, por sacar adelante la idea de prestar un mejor servicio a los usuarios, obtener legalización de parte de las autoridades y superar las fallas del pasado. En la actualidad, de los 120, prestan el servicio unos 40, con voluntad de agrupación, organización, cumplimiento de normas y pago de aportes para el funcionamiento de la organización.

## Voluntad

En este momento, el mayor activo con que cuentan los transportadores informales de los corregimientos de Mede-

llín es con voluntad de quienes hacen parte, hace más de un año y medio de una Mesa de Movilidad de los Corregimientos, integrada por el ex secretario de Tránsito de Medellín, Ricardo Smith; varios concejales, entre ellos Carlos Mario Uribe; delegados de cada uno de los corregimientos y empresarios de las empresas formales y legales que prestan el servicio público en los 5 corregimientos de Medellín. Como hoy no existe legislación que permita legalizar ni formalizar el servicio de colectivos, la idea de esta mesa es presentarle al Congreso una propuesta para reformar la ley

y propiciar unas condiciones para que estos transportadores puedan prestar el servicio o acomodarse a unas condiciones flexibles para cumplir con nuevas determinaciones normativas. Es decir, que la normativa se adapte a las necesidades de los corregimientos y también de los transportadores que tienen voluntad para trabajar cumpliendo unas mínimas condiciones. La Mesa se reúne de manera constante y avanza en la construcción y elaboración del documento que le presentarán a los congresistas antioqueños para hacer el respectivo trámite en el Congreso.

## Características

- El transporte informal complementa el servicio prestado por Trasncoop, empresa formalizada en el territorio.
- Extiende las jornadas en las que las busetas ya no laboran.
- Ingres a sitios de diferentes veredas a los que no llega otro tipo de vehículo.
- Los informales intentan unificar las tarifas porque a veces son los usuarios los que ponen el valor a las diferentes carreras. Aseguran que es cuestión de educación y culturización del pasajero: un determinado trayecto tiene un valor unificado y todos deben cobrar lo mismo. Los pasajeros deben entender que ese es el valor.
- Los transportadores no deben "escoger" carrera y esquivar ciertos lugares por sus condiciones topográficas, lejanía o precio (al ser una mínima, por ejemplo).
- Los usuarios insisten en que hay que hacerle mantenimiento a los vehículos, no sólo en lo técnico-mecánico, sino en lo relacionado con la limpieza, el olor a cigarrillo, el funcionamiento de puertas y ventanas, la seguridad y la apariencia de los carros.
- Los transportadores piden tolerancia (en lo que puede ser tolerable y sin infringir la ley) por parte de las autoridades de tránsito. También requieren buenos acopios y respeto de dichos lugares por parte de los visitantes, porque por ejemplo los fines de semana se ven afectados por los turistas que ocupan estos espacios y los desplazan sin que la autoridad controle la situación.



Aspecto de la Mesa de Movilidad realizada en Santa Elena el pasado 22 de marzo



## Restaurante Bar

Mi Rancho Silletero

Vereda El Placer  
310 382 70 94  
310 399 20 87

Abierto de viernes a domingo



Medellín - Envigado  
Guarne - Rionegro  
Oriente cercano

Celulares  
321 732 99 18 / 315 515 01 35  
www.viviendosantaelena.com  
periodico@viviendosantaelena.com

## Charcutería El Silletero

Nueva administración

Viveres, rancho y licores

Abierto de lunes a domingo  
De lunes a jueves de 9:00 a.m. a 9:30 p.m.  
Fines de semana de 6:00 a.m. a 12:00 p.m.



Vía principal a Santa Elena, kilómetro 14  
538 28 62  
¡Los esperamos!

## Indicadores para la Gestión y el Control Social a diciembre de 2012 Servicio de Agua Potable para Consumo Humano



En cumplimiento del artículo 1.3.4.6 de la Resolución No. 151 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, con respecto a la publicación de indicadores de control social de las personas prestadoras de servicios, La Corporación de Acueducto Piedras Blancas E.S.P. Se permite presentar a sus usuarios la siguiente información:

Estrato	No. Usuarios	Usuarios con Micromedición	Consumo Promedio	Valor Facturado en miles de pesos (1)	Niveles de subsidios (-) y Contribución (+) (2)
1(Bajo-Bajo)	22	22	5	5.418.059	-3.224.249 -60.00%
2(Bajo)	227	227	8	60.338.685	-22.183.667 -40.00%
3(Medio-Bajo)	33	33	6	8.435.429	-966.476 -12.50%
4(Medio)	9	9	12	2.618.101	0 0.00%
Comercial	23	23	108	39.577.750	3.808.046 50.00%
Oficial	13	13	91	10.770.048	0 0.00%
Especial	1	1	0	176.192	0 0.00%
Provisional	0	0	56	1.543.612	112.999 50.00%
<b>TOTALES</b>	<b>328</b>	<b>328</b>	<b>35.75</b>	<b>128.877.876</b>	<b>-22.453.346</b>

Notas: (1) Corresponde a los ingresos contables por cargo fijo y consumo al costo, es decir sin considerar el efecto de los subsidios y contribuciones aplicadas. (2) El valor neto entre subsidios y contribuciones asciende a un déficit de \$ 22.453.346, calculado sobre los cargos fijos y consumos de enero a diciembre de 2012.

Costos unitarios de prestación del servicio de Acueducto	
Costo medio de administración (Cargo Fijo)	14.897,71
Costos unitario del metro cubico de agua	1.577,56
Costos de prestación del servicio de enero a diciembre de 2012, ajustados con la metodología tarifaria definida en la Resolución CRA 287 de 2004.	

No. de Reclamaciones formuladas y atendidas					
Tipo de Servicio	Tipo de reclamación	Total reclamaciones formuladas	Total reclamaciones atendidas	Tipo de respuesta	% de atención
Acueducto	Inconformidad con el consumo	10	10	1 accedieron/ 9 rechazadas	100%
Acueducto	Entrega y Oportunidad de la Factura	1	1	1 accedieron/ 0 rechazadas	100%
Acueducto	Falla en la Prestación del servicio por continuidad	3	3	1 accedieron/ 2 rechazadas	100%

No. de Peticiones formuladas y atendidas					
Tipo de Servicio	Tipo de petición	Total peticiones formuladas	Total peticiones atendidas	Tipo de respuesta	% de atención
Acueducto	Suspensión por mutuo acuerdo	1	1	1 Aceptada ejecutada	100%
Acueducto	Terminación de contrato	1	1	1 Aceptada ejecutada	100%
Acueducto	Solicitud de prestación del servicio	10	10	9 Rechazadas 1 Aceptada ejecutada	100%
Acueducto	Solicitud de revisión de redes	5	5	5 Aceptadas ejecutada	100%
Acueducto	Solicitud traslado de tubería	1	1	1 Aceptada ejecutada	100%
Acueducto	Solicitud revisión tanque séptico	2	2	2 Rechazadas	100%
Acueducto	Solicitud traslado medidor	7	7	7 Aceptadas ejecutada	100%
Acueducto	Solicitud revisión equipo de medida	1	1	1 Aceptada ejecutada	100%
Acueducto	Solicitud de información	3	3	3 Aceptadas ejecutada	100%

Indicadores de gestión a diciembre de 2012			
Indicador	Servicio relacionado	Diciembre 2012	Meta 2012
Eficiencia recaudo (%)	Acueducto	88.49%	>80.00%
Liquidez empresarial (\$)	Acueducto	\$ 2.99	\$4.00
Índice de cartera de difícil cobro (%)	Acueducto	11.34%	<15.00%
Continuidad del servicio (%)	Acueducto	99.21%	>90.00%
Cobertura de medición (%)	Acueducto	100.00%	>99.00%
Índice de agua no contabilizada (%)	Acueducto	24.45%	<25.50%
Calidad del agua (IRCA)	Acueducto	0.00%	=0.20%
Accidentes laborales (#)	Acueducto	2	0

Fuentes de abastecimiento: El sistema de acueducto se abastece de la siguiente quebrada: Matasanos



**TRASANCOOP**  
Cooperativa Multiactiva de Transportes  
**SANTA ELENA**

Nos aseguramos de asegurarte

Adquiere tu SOAT en nuestra oficina con la aseguradora



Mayor información en el

Telefax 538 14 89 - Cel: 310 427 80 84  
www.trasancoop.com  
E-mail: trasancoop@gmail.com

f trasancoop t trasancoop1

**El Monasterio**  
Eco-terapias sin costo  
Granja Terra

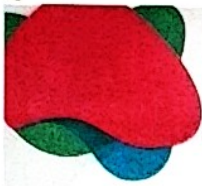
- Zoo-terapia
- Ecológica
- Terapéutica
- renovadora
- Energizante
- Lúdica
- Vitalizante

Eleva tu energía, equilibra las emociones, ideal para insomnio, ansiedad, depresión, angustia

www.elmonasteriocafecultural.blogspot.com  
Tel: 538 10 89 - 300 665 25 53 - 317 240 78 48

## Trasteos • Acarreos

Orlando Mesa  
310 358 81 99



# Así Medellín planea su desarrollo local

## Planes de desarrollo local (PDL)



Te invitamos a conocer los componentes que hacen parte de las alianzas para el fortalecimiento del desarrollo local, gracias al apoyo de los habitantes de las comunas y corregimientos de Medellín y a los cooperantes que han hecho apuestas en el territorio en alianza con el Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Medellín.

Nuestra apuesta es por una sociedad participativa, un buen gobierno y una ciudad comprometida por el desarrollo local, interactuando con la comunidad, mediante pedagogías que contribuyan a generar competencias y capacidades en la relación Estado - sociedad.

Cada cooperante de esta alianza acompaña la planeación y gestión participativa en una zona de Medellín, y simultáneamente lidera a nivel de ciudad, la discusión y construcción de estrategias en una temática específica. Con esto se fortalece la interacción entre las comunas y corregimientos, y se aprovecha el conocimiento de todos en pro del desarrollo.

- Diseñar y ejecutar una Escuela socio-política con enfoque de construcción social del hábitat, en gestión del desarrollo local y enfoque sociocultural múltiple del desarrollo y del hábitat
- Asesoría y acompañamiento a los equipos de gestión en la formulación y gestión de proyectos.
- Sistema de seguimiento, monitoreo, evaluación y control de los planes de desarrollo local (PDL).
- Gestión del plan de acción y el rol de las Juntas Administradoras Locales de cara al Sistema Municipal de Planeación y Gestión Participativa (SMGPPI).
- Interlocución con actores de la planeación y el desarrollo local.
- Fortalecimiento de los planes de comunicaciones de los PDL.
- Propuesta de homologación de los PDL.
- Acciones para propiciar la firma de un acuerdo de voluntades público - privado - comunitaria.
- Celebración de Jornadas de Vida, Jornadas de Acuerdo y Presupuesto Participativo.
- Informes de gestión de los avances de ejecución de los PDL.



1 Comuna 11, Planes, Comuna 2, Santa Cruz, Comuna 4, Aranjuez

2 Comuna 10, Comuna 15, Comuna 16, Comuna 17, Comuna 18, Comuna 19, Comuna 20, Comuna 21, Comuna 22, Comuna 23, Comuna 24, Comuna 25, Comuna 26, Comuna 27, Comuna 28, Comuna 29, Comuna 30, Comuna 31, Comuna 32, Comuna 33, Comuna 34, Comuna 35, Comuna 36, Comuna 37, Comuna 38, Comuna 39, Comuna 40, Comuna 41, Comuna 42, Comuna 43, Comuna 44, Comuna 45, Comuna 46, Comuna 47, Comuna 48, Comuna 49, Comuna 50, Comuna 51, Comuna 52, Comuna 53, Comuna 54, Comuna 55, Comuna 56, Comuna 57, Comuna 58, Comuna 59, Comuna 60, Comuna 61, Comuna 62, Comuna 63, Comuna 64, Comuna 65, Comuna 66, Comuna 67, Comuna 68, Comuna 69, Comuna 70, Comuna 71, Comuna 72, Comuna 73, Comuna 74, Comuna 75, Comuna 76, Comuna 77, Comuna 78, Comuna 79, Comuna 80, Comuna 81, Comuna 82, Comuna 83, Comuna 84, Comuna 85, Comuna 86, Comuna 87, Comuna 88, Comuna 89, Comuna 90, Comuna 91, Comuna 92, Comuna 93, Comuna 94, Comuna 95, Comuna 96, Comuna 97, Comuna 98, Comuna 99, Comuna 100

3 Comuna 6, Villa Trinitaria, Comuna 8, Barrio Amp, Comuna 10, La Guineola

4 Comuna 11, Laureles Esteño, Comuna 12, La Américas, Comuna 13, San Javier

5 Comuna 16, Planes

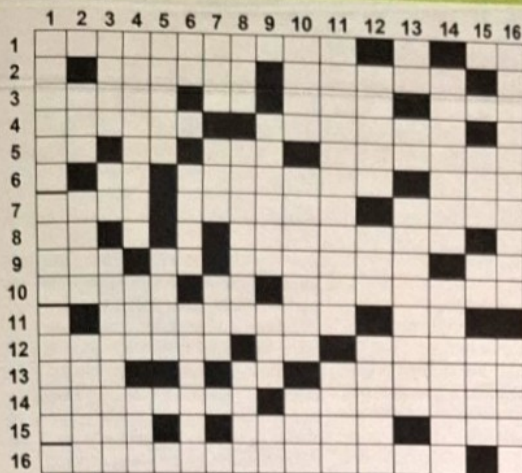
6 Comuna 10, Guapará, Comuna 16, Betán

7 Comuna 10, Comuna 11, Comuna 12, Comuna 13, Comuna 14, Comuna 15, Comuna 16, Comuna 17, Comuna 18, Comuna 19, Comuna 20, Comuna 21, Comuna 22, Comuna 23, Comuna 24, Comuna 25, Comuna 26, Comuna 27, Comuna 28, Comuna 29, Comuna 30, Comuna 31, Comuna 32, Comuna 33, Comuna 34, Comuna 35, Comuna 36, Comuna 37, Comuna 38, Comuna 39, Comuna 40, Comuna 41, Comuna 42, Comuna 43, Comuna 44, Comuna 45, Comuna 46, Comuna 47, Comuna 48, Comuna 49, Comuna 50, Comuna 51, Comuna 52, Comuna 53, Comuna 54, Comuna 55, Comuna 56, Comuna 57, Comuna 58, Comuna 59, Comuna 60, Comuna 61, Comuna 62, Comuna 63, Comuna 64, Comuna 65, Comuna 66, Comuna 67, Comuna 68, Comuna 69, Comuna 70, Comuna 71, Comuna 72, Comuna 73, Comuna 74, Comuna 75, Comuna 76, Comuna 77, Comuna 78, Comuna 79, Comuna 80, Comuna 81, Comuna 82, Comuna 83, Comuna 84, Comuna 85, Comuna 86, Comuna 87, Comuna 88, Comuna 89, Comuna 90, Comuna 91, Comuna 92, Comuna 93, Comuna 94, Comuna 95, Comuna 96, Comuna 97, Comuna 98, Comuna 99, Comuna 100



POR: LUIS ENRIQUE ATEHORTÚA SÁNCHEZ\*

## CRUCIGRAMA LUIS E.



### Horizontales

- 1- Nombre de grupo musical de la ciudad de Medellín (Pl) / Tipo de Sociedad.
- 2- Imperativo de adular. / Segundo Apellido de locutor de caracol (Gómez).
- 3- La ropa de la moda hoy, ya los trae hechos. / Otro tipo de sociedad. / Interjección muy cachaca. / Fiero signo zodiacal.
- 4- Universidad americana cuyo sufijo es "Town". / Ciudad española

- 5- Municipio Santandereano (Inv).
- 6- Presenció. / Héroe infantil de los años 70, apodado "el hombre increíble", acompañado por Solín y cuyos creadores fueron Rafael Cutberto Huerta y Modesto Vázquez González de México. / Hijo de Noé, hermano de Sem y Jafet.

- 7- Lo que fue Serpa con Samper. / Remedan. / Dí la ceiba.
- 8- Esta vocal, parece una grapa y se repite aquí. / Ya no estarán en el cuento.
- 9- Partido Revolucionario Institucional de México (Inv). / Colombia en la internet. / Querrás. Sufijo que denota dignidad y empleo.
- 10- Asa a medias. / Voz militar o infinitivo de verbal. / Conejos jóvenes.
- 11- Contarás los acontecimientos. / Artículo neutro.
- 12- Lo es la persona que sufre de acondroplasia. / Esa o Ese in english lenguaje. / Comidas sin sabor.
- 13- Así se le dice cariñosamente a Hernán. / El verbo más famoso del inglés. / Pérez Prado, el creador del Mambo.
- 14- Comparación o relación entre varias razones o conceptos. / Esta empresa ibagueña, elabora buenas prendas de vestir.
- 15- Aroma de algo o alguien. / Cuerda o correa que ata y une dos o más caballerías para que vayan en hilera una detrás de otra. / Atoa, arrastra la nave (Inv).
- 16- Recipiente para guardar uno de los tantos productos que nos ofrecen los vacunos.

### Verticales

- 1- Este muchacho es egresado de la Institución Educativa Santa Bárbara del Municipio de Rionegro y hoy es el flamante campeón

- de la Vuelta a Colombia 2010.
- 2- Peligroso personaje de la serie "Rosario Tijeras" (Inv). / Moneda de la Comunidad Europea. / Canción que hiciera muy famosa en Colombia Rodolfo Aicardi.
- 3- Espacio de tiempo que, en veces es largo y en otras, muy corto. / Se dirige a algún lugar. / Comparación o semejanza.
- 4- Indicativo presente de dormir a medias. / Arbusto oriental, de la familia de las Papilionáceas, parecido a la casia, y cuyas hojas se usan en infusión como purgantes. / Canal de televisión extranjera (Inv).
- 5- Cada una de las plantas briofitas, con hojas bien desarrolladas y provistas de pelos rizoides o absorbentes, que tienen un tallo parenquimatoso. / Capital de Colombia que celebró los Juegos panamericanos en el año 1971.
- 6- Pronombre masculino de tercera persona del singular. / Cuatro cuartos de libra. / Productora de Telean-tioquia en sus comienzos (Inv).
- 7- Diccionario oficial de nuestra lengua española. / Onomatopeya del sonido del tambor.
- 8- Instituto de Desarrollo Urbano rolo. / Quitará los crespos. / Uno de los equipos del calcio(fútbol) italiano.
- 9- Diminutivo para referirnos a una planta (Inv). / Carcajea. / Pronombre masculino de tercera persona del singular.
- 10- Se trata de una malla, con más o menos hilos (Inv). / Ciudad es-

- pañola o Municipio Santandereano (Pl). / Antónimo de bien.
- 11- Anfibio urodele común en Europa, con preferencia por hábitats acuáticos de media y alta montaña, ecológicamente poco alterados (Pl). / Los Wayuu acostumbran darla en especie, en especial, cabras.
- 12- Municipio ubicado en el departamento del Tolima, en Colombia. / era el título usado por monarcas eslavos, principalmente del Imperio ruso en 1546 a 1917 (Inv). / Aliviar.
- 13- Terminación verbal del infinitivo. / Prefijo que indica dirección, tendencia, proximidad, contacto, encarecimiento. / Ambicioso proyecto de vivienda de interés social que se adelanta en el Municipio de Rionegro Antioquia.
- 14- Bodega, inventario. / Estarás en posición para la foto.
- 15- Acrónimo conformado por el segundo nombre y los apellidos del actual gerente de apuestas GANA. / Luna del planeta Júpiter, de las hasta hoy 61 conocidas. / Sensación que causan ciertas sustancias, cosas y hasta personas (qué pecado, yo conozco varias).
- 16- Apellido en plural, de quien dedicó su vida a luchar por la autonomía del istmo de Panamá dentro de Colombia, y es considerado como "el más ilustre de los panameños y padre de la nacionalidad panameña". / Municipio ubicado al norte del Departamento de Boyacá, Colombia.



**UCO**  
Universidad Católica de Oriente

**Estamos conmemorando  
30 años  
de Fundación**

**30 años de apoyo permanente al desarrollo humano-integral de las comunidades. Nuestro compromiso siempre ha sido la formación con calidad, equidad y humanismo.**

**Celebramos con las comunidades del Oriente Antioqueño y les invitamos para que juntos sigamos haciendo parte del progreso de la Región.**



PBX: +(57) (4) 569 90 90 - [www.uco.edu.co](http://www.uco.edu.co)



# Uchuva Lounge:

## 4 años ofreciendo excelente cocina



### ¿Por qué?

#### Porque me lo merezco

Es su slogan, no es una simple muletilla de la marca. Es lo que la frase dice: "si yo me quiero regalar un momento grato en todos los sentidos, o quiero tener un detalle con la persona amada, es en Uchuva Lounge a dónde debo ir", para disfrutar la delicia en la comida, del espacio, del paisaje, de la música, de los amigos. Allí no hay prisa, es para tomarlo con calma, no es comida recalentada, es a la minuta, se prepara al momento de ser solicitada, con productos de alta calidad.

Algunas personas ya lo tienen como sitio de su preferencia. Es un sitio sencillo y modesto, que gracias al paisaje, las flores y el cariño con que se decora, lo hacen ver suntuoso. No es un espacio

para multitudes, y esto lo hace más íntimo y acogedor. No es costoso, pues hay platos desde 4.000 pesos.

Uchuva Lounge, tampoco es una cafetería, ni fonda, ni bar. Es un sitio para almorzar o cenar en las noches. Abre viernes y sábado, desde las 11 am, hasta las 8 pm. Los domingos y lunes feriados desde las 11 am hasta las 5 pm. Entre semana, se presta el servicio, previa reservación 48 horas antes y para grupos de más de 4 personas. Atiende eventos familiares y corporativos, con capacidad para 40 personas. Hacen descuentos para habitantes de Santa Elena. Pueden contactarlos en el teléfono fijo 566 98 97 y los celulares 313 687 84 57 y 312 854 82 35.

Uchuva Lounge. ¿Por qué? Porque me lo merezco!

**D**espués de haber vivido más de 30 años fuera de su tierra natal, Silvia Hincapié regresó a Santa Elena. Con sus tres hijos, Giuliana, Emmanuel, Natacha y César, el padre, hicieron su propia casa, y luego decidieron montar un restaurante, más por amor al arte, que por negocio. Salieron a preguntar que quería comer la gente y encontraron que el 80% querían Ch. chorizo, chicharrón, chinchurria, chócolo, chocolate y chevecha (cerveza). Pensaron... ya hay sitios especializados en este menú, incluyendo, bandeja paisa, sancocho, mondongo y frijoles. Fue así como se dieron a la titánica tarea de hacer lo contrario.

Al elaborar la carta, se pensó en ampliar el abanico de la oferta gastronómica en Santa Elena. Con amor y esmero, varias veces al año se elabora el menú, con la idea de que los comensales, disfruten diferentes sabores y conozcan otras cocinas del mundo, la cocina contemporánea y la cocina con un sello personal.

A pulso, con más ingenio que dinero, se terminó el restaurante y se dotó una cocina industrial. El Sena por convocatoria cerrada certificó a una de las chicas como Tecnóloga en Gastronomía, siendo así, el primer reconocimiento a las cocinas establecidas en Santa Elena.



Fotos Cortesía Uchuva Lounge.



Via a Piedras Blancas  
Vereda El Placer, 200 metros abajo de El Pescadero. 312 776 05 72  
**Los esperamos**

## PROPIEDAD RAÍZ LOTES FINCAS CASAS

Parménides Erazo

☎ 315 338 07 10 Teléfono fijo 538 06 78

Vía principal, kilómetro 14, contiguo a El Sillero

Email: [aquiproiedadraiz@gmail.com](mailto:aquiproiedadraiz@gmail.com)

[aquiproiedadraiz](https://www.facebook.com/aquiproiedadraiz)

## Hermanas Adoradoras



Elaboración de alimentos como tamales, panes, pandebonos, pandequesos, tortas y arepas de chócolo, parva integral, coquitos.

Ornamentos litúrgicos y religiosos. Artículos e imágenes religiosas. Imágenes y rosarios de la Rosa Mística.

Vereda El Plan 538 21 38



**M**uchas obras, varios presidentes, centenares de ahorradores y una historia grabada en las calles y muros de algunos lugares estratégicos de Santa Elena, hablan del tiempo recorrido por Coopasana en sus 50 años de vida comunitaria. Y no envejece, la cooperativa continúa creciendo y floreciendo en el corregimiento como si apenas fuera una adolescente

Mucho han cambiado los tiempos en el corregimiento desde 1962, cuando se reunieron 5 habitantes de Santa Elena para crear una cooperativa de apoyo al campesino que hoy conocemos como Coopasana. Hace 50 años, un 4 de febrero, constituyeron una organización que buscaba aliviar las cargas económicas de los residentes en Santa Elena y brindar beneficios en lo agropecuario y en vivienda. Entonces, convites y sentido de solidaridad acompañaban cualquier tarea comunitaria. Y de ello hablan construcciones como el antiguo colegio (hoy los locales comerciales de la parte central, contiguos a la Iglesia), la parroquia, algunas sedes comunales y lo que hace muchos años fue el centro de salud. Estos edificios son fiel testimonio del trabajo conjunto de líderes y comunidad, que se reunían para trabajar entre todos -niños, jóvenes y adultos-, por un objetivo común. Iniciativas de hace 50 años que ya hoy son casi inexistentes.



Uno de tantos convites. El de la foto, para construir la cooperativa. Foto Cortesía Coopasana.

## Coopasana, una jovencita de 50 años

### Ahorro y crédito

Cuenta Diana Patricia Hincapié Quintana, representante legal de Coopasana, que 55 personas participaron en el acta de constitución, en 1963. Ha tenido un poco más de 500 ahorradores, aunque hoy sólo son 67 y han pasado por su mesa directiva, 15 presidentes, de los cuales 3 ya fallecieron (Andrés Hincapié, Juan de la Cruz Ríos y Carlos Ignacio Hincapié). Han sido presidentes de Coopasana desde Luis Enrique Atehortúa Ríos, quien fue el primero y ge-

rente también, hasta Juan Manuel Hincapié, Fabio Atehortúa, Aristides Ríos, Jorge Octavio Soto, Silvio Grajales, Antonio José Grajales, Trinidad Hincapié, Beatriz Elena Zapata, Ángel Antonio Grajales y Aracelly Grajales, quien preside actualmente. Según la historia de Coopasana, el primer ahorro fue de 10 pesos y los servicios que se prestaron inicialmente fueron de ahorro y crédito. Cuando en el 2010, el Gobierno Nacional reformó la legislación de las cooperativas

y estipuló que debían devolver a sus asociados los ahorros, muchos de los afiliados se retiraron.

### Crisis casi cierre

Y no pocas veces Coopasana ha estado a punto de cerrarse. Los cambios legales generaron crisis al interior de la cooperativa y 3 veces tuvo amenaza de cierre. La devolución de los ahorros se sumó a la alta cartera, lo cual incrementó las dificultades entre 1994 y el 2004. Por fortuna, dice Diana Hin-

capié, se generaron estrategias que permitieron ir recuperando pérdidas acumuladas en el tiempo, que no son muy altas en la actualidad y también la cooperativa ha podido crecer. Se han incrementado los préstamos y uno de los que más se mueve es el llamado transitorio, de máximo 500 mil pesos, que se realiza a los asociados de manera inmediata y sin codeudor.

Hoy Coopasana presta servicios de farmacia, papelería. Corresponsal no Bancario de Bancolombia (oficina de banco con casi todos los servicios de una sucursal), máquina de Baloto que permite a los usuarios pagar diferentes facturas, hacer recargas y trámites y, lo más novedoso, la cooperativa es el puesto de información por excelencia de Santa Elena, pues se encuentra a la entrada del corregimiento y recoge en su cartelera externa buena parte de la información que la gente busca.

Las directivas de Coopasana saben que, en 50 años, debería ser una cooperativa más grande. Sin embargo afirman que hoy tiene reconocimiento, es un referente y además presta variados servicios a la comunidad del corregimiento. Los retos, cumplidos los primeros 50 años, son ahora ampliar la infraestructura para prestar nuevos y mejores servicios, continuar e incrementar los créditos a sus asociados y seguir participando en las actividades culturales de Santa Elena como lo viene haciendo hace unos 5 años, gracias a las nuevas dinámicas del corregimiento.



Desde hace 30 años celebran el Día del Anciano, con actividades para los mayores de 70 años. Se ha incrementado esta población y en 2012 no fue posible hacer la celebración por falta de recursos. Se hace siempre en octubre. Foto Cortesía Coopasana.



Presentación del cuadro conmemorativo con todos los presidentes, durante la celebración de los 50 años.



Durante la celebración, una foto memorable: de izquierda a derecha, Aristides Ríos, padre Jorge Suárez y Gilberto Ríos.

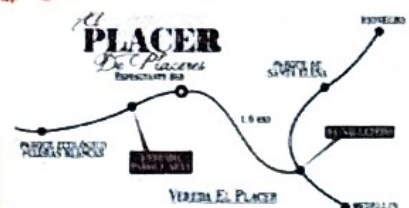
El  
**PLACER**  
De Placeres

RESTAURANTE BAR  
SANTA ELENA

- Cocina italiana e internacional
- Atendemos eventos y recepciones
- Vereda El Placer, Santa Elena

**f** 5669872

Andrés Vásquez, propietario.  
restauranteelplacer.wordpress.com





## Santa Elena se lució en Festival de Festivales

POR MÓNICA SOTO ATEHORTÚA

Santa Elena se hizo presente en el tercer Festival de Festivales y en el noveno Torneo de Pony Baloncesto realizado desde el 5 al 17 de enero.

Seis niñas de Santa Elena participaron en los equipos de Baloncesto del Inder. En el equipo Inder EPD Prepony, ven en la foto, de izquierda a derecha de pie: Jaime Varela y Marley Grisales entrenadores, Isabela Álvarez, Carolina Ramírez, María Fernanda Baena, Daniela López, Katherine Valencia, Valeria Álvarez y Héctor Fabio Gómez, entrenador. En la parte de abajo, de izquierda a derecha Carolina Tamayo (El Lla-

no), Ana María Gallego Soto (El Llano) Tatiana Gutiérrez (San Ignacio), Isabela Gallego Soto (Santa Elena Centro), Valentina Lopera y Carolina Fuentes.

El segundo equipo Inder AsomaderaPony, que se llevó el título de Campeón Ponybaloncesto 2013. De izquierda a derecha Marlony Grisales, entrenadora; Laura Cardona, Paula Salazar, Natalia Ramírez, Laura Arango, Valentina López, Manuela Arias, Dana Acosta, Héctor Fabio Gómez entrenador, Alejandra Giraldo, Carolina Soto Londoño (El Plan), Valentina Zapata Gómez (El Llano) Mariana Pérez y Camila Penagos.



## Tom

POR MARGARITA LUCÍA GAVIRIA PÉREZ Y AMIGOS DE TOM

Quiero el perdón de los mal llamados animales, que son sacrificados con dolor y aversión, unirme a quienes saben de la impotencia de ver morir cruelmente a sus mejores amigos del alma, muertas injustas de seres inocentes, envenados, encadenados, golpeados, quemados y abandonados.

Ojalá llegue mi llanto al cielo de los perros

Cómo le digo gracias a mi perro que me amó... hasta perder su esencia, para complacer sólo la mía.

Cómo le digo gracias a mi perro que me guardó en su retina y yo era su única identidad.

Cómo le digo gracias a quien paró su existencia perruna, para ser mi sombra fiel.

Cómo le digo gracias a mi perro que convirtió sus patas en dulce abrigo... me lamó mis lágrimas y lograba mis mejores carcajadas.

Cómo le digo gracias por sus noches de desvelo y sus días de guardia.

Cómo le digo gracias... por sus esperas sin reproches, por sus dolores sin quejarse, por su mirada de comprensión inmutable y su agitar de cola por nada.

Cómo le digo gracias por hacerme sentir el ser humano más bueno... cuando el mejor era él.

Cómo le explico el poder del sacrificio de él... sé que me esperaría hasta el final de sus días, a merced de la inclemencia del tiempo, del hambre y yo no lo haría por él.

Cómo me explico que él pue-



Foto Cortesía Amigos de Tom.

da guiar un humano ciego, para evitarle peligros y yo no pueda entender su lenguaje. Y cómo pido perdón a mi perro, porque un hombre como yo lo mató.

### Amargo diciembre

Una madrugada en Navidad, y justo cuando la Virgen María se preparaba para traer a este mundo una nueva vida (la más grande y maravillosa), un desadaptado, insensible y despreciable ser "humano", le daba a "Tom", el hermoso y contemplado perro de la vecindad de El Llano, una dosis de veneno que recibía inocentemente, como recibía de la vecindad alimentos y sobre todo cariño y admiración.

No entendemos qué justifica asesinar a un animalito indefenso, cariñoso y juguetón.

El desadaptado y despreciable enemigo del mejor amigo del hombre, cobardemente le quitó la vida, en medio de la época de Navidad, en la que compartimos amor, nos re-

conciliamos, disfrutamos alegremente y nos preparamos para recibir al Hijo de Dios.

Hasta "Brown" a quienes muchos distinguimos como "Chocolate", víctima de otro atarván, quien le propinara dos machetazos (hecho deplorable ya reseñado por este medio), extraña la ausencia de su amigo Tom, compañero de inocentes andanzas y juegos.

¿Hasta cuándo la inconsciencia de la "gente" va a seguir matando de forma tan vil a estos lindos animalitos?

¿Hasta cuándo, los dueños y "amos" no les prestarán la debida atención a sus mascotas para evitar que en la calle corran el riesgo de caer en manos de los cobardes maltratadores y matones de seres indefensos?

Estos lamentables actos de violencia, los debemos denunciar y tratar de lograr el castigo para sus ejecutores, porque la ley protege a los animales y penaliza a estos "depredadores".

## Por su seguridad

POR LUIS FERNANDO BEJARANO\*

### Fletero y/o suplantación

- En lo posible no retire grandes sumas de dinero en efectivo. Utilice otras formas de transacción (cheques de gerencia, transferencias).
- No divulgue a nadie las transacciones que va a realizar. Maneje confidencialmente sus operaciones financieras.
- Si observa la presencia de personas sospechosas en su entorno (que cada varias veces el turno, que entre y vuelva y salga, que utilice distintas áreas del banco sin realizar ninguna transacción, que emplee el celular dentro del hall bancario) alerte directamente a los funcionarios de la entidad financiera o a las autoridades.
- Si es una víctima de este delito evite poner resistencia.
- Entregue y reciba solamente su dinero en las cajas de las oficinas bancarias.

### Clonación de tarjetas débito y/o crédito

- Antes de utilizar un cajero automático, verifique siempre que no haya ningún objeto o material extraño.
- Tape el teclado cuando digite la clave. Hágalo con precaución evitando que alguien más pueda verla.
- No utilice claves fáciles. Cámbielas frecuentemente y no las escriba. Memorícelas.
- Nunca pierda de vista su tarjeta. Verifique que se deslice una sola vez y cuando la devuelvan, confirme que sea la suya.
- No acepte ayuda de extraños al hacer operaciones en cajeros o en establecimientos de comercio.
- No delegue a terceros el uso de sus tarjetas.
- Ante cualquier inconveniente con la tarjeta como robo, pérdida, retención o elementos extraños en cajeros, comuníquese inmediatamente con su entidad bancaria.

ción o elementos extraños en cajeros, comuníquese inmediatamente con su entidad bancaria.

### Fraude por Internet

- No ingrese a la página de su banco a través de links (o enlaces) o correos electrónicos.
- Cuando ingrese a su banco a través de Internet teclee usted mismo la dirección.
- Cuando quiera realizar transacciones en su cuenta del banco por Internet, revise lo siguiente: Que la URL empiece por https:// y compruebe el certificado de seguridad haciendo doble clic en el candado que aparece en el navegador.
- No realice transacciones bancarias desde cualquier computador. Hágalo desde computadores que tengan actualizados y activos su antivirus, spyware y firewall y en lugares seguros.

Si usted es víctima de alguno de estos delitos, ¡denuncie!

Teléfonos  
Emergencias  
123

Subestación de Policía  
de Santa Elena  
538 19 90

Policía de Prevención y Educación  
Ciudadana Santa Elena  
310 202 90 70

\*Patrullero de Policía de  
Prevención y Educación Ciudadana  
de Santa Elena)



A pesar de que el proyecto se encuentra aún en entredicho, la Concesión continúa comprando predios. En la zona de Sajonia, la entidad ha adquirido alrededor de 12 propiedades para efectos del proyecto.



Lugar cercano a la boca oriental del túnel, identificado en días pasados por algunas personas de la comunidad, en recorrido de reconocimiento realizado el 4 de marzo con funcionarios del Parque Central de Antioquia.



## Sí puede disminuir agua por construcción de túneles: Geodata

**El pasado 8 de febrero, la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia realizó un foro sobre túneles para ilustrar a la comunidad académica y empresarial de la ciudad sobre los impactos, los estudios y el estado actual de los análisis complementarios sobre el Túnel de Oriente**

Aunque el objetivo del foro sobre túneles realizado por la Gobernación de Antioquia el 8 de febrero era ilustrar a la comunidad académica y empresarial de la ciudad sobre las técnicas para construir túneles en el mundo, una de las principales conclusiones de las presentaciones realizadas por la empresa Geodata fue que es difícil evitar el drenaje de agua (filtración hacia el interior) en túneles profundos. De igual forma, Geodata informó que tales filtraciones, en efecto, pueden causar un abatimiento del nivel freático y una afectación de los recursos hídricos. Dicho de otra manera, cuando se construyen túneles, el agua de la superficie sí puede filtrarse a la parte interna del túnel, la cual no es posible impermeabilizar por completo y esto podría generar una afectación de los recursos hídricos.

Geodata es la empresa que realiza en la actualidad los estudios hidrogeológicos que fueron solicitados como complemento para la ejecución de las obras del Túnel de Oriente. Es una empresa italiana que ha participado en importantes proyectos de túneles a nivel mundial, tanto en estudios

geológicos, hidrogeológicos, evaluación del impacto sobre los recursos hídricos, subterráneos y superficiales y estudios de mitigación y compensación de impactos sobre los recursos hídricos.

### Casos reales

De acuerdo con la exposición del hidrogeólogo Giovanni Ricci, de la empresa Geodata, estudios complementarios como los que se realizan en el caso del proyecto Túnel de Oriente, se hacen en las etapas de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo. Señaló Ricci, que "las investigaciones en terreno se dividen en estudios de las fuentes hídricas superficiales presentes en la zona de influencia para valorar antes del inicio de la construcción el estado de los recursos hídricos". De igual forma, se analiza si se destinan a uso agrícola, privado o por parte de los acueductos. La idea es "obtener un conocimiento detallado de los puntos de agua presentes en la zona de influencia del proyecto en términos de calidad y cantidad antes de la construcción del túnel", para tener un cuadro hidrogeológico completo del proyecto y como una evidencia ante

eventuales reclamaciones. De igual forma, se analiza si será necesario realizar obras de compensación o sustitución de recursos afectados.

### Túnel de Oriente

En el caso del proyecto Túnel Aburrá Oriente, los hidrogeólogos Antonio Dematteis y Giovanni Ricci, explicaron las fases de los estudios que realiza Geodata.

**Fase 1**  
Análisis de datos existentes. Inventario de puntos de agua (caudal, temperatura, conductividad, PH). Toma de muestras de agua en puntos estratégicos para análisis químico. Lectura de niveles piezométricos (con aparatos que calculan la presión que tiene el agua). Inventario de manantiales. Aspectos que deben profundizarse en investigaciones sucesivas.  
**Primer inventario de puntos de agua:** se muestrearon 356 puntos de agua, de los cuales 221 son manantiales, 13 pozos y aljibes, 18 piezómetros y 104 quebradas.

**Fase 2**  
Investigación hasta 500 metros de profundidad, entre otros aspectos.

**Fase 3**  
Elaboración del Modelo Hidrogeológico para la construcción del proyecto.

Análisis de vulnerabilidad de los acuíferos (fuentes de agua) y análisis de los riesgos asociados a ellos: posible contaminación, riesgo de afectación (secado) como consecuencia del posible drenaje de agua hacia el túnel y diseño de una red de monitoreo para el control y seguimiento de los riesgos identificados.

Esta fase tiene como objetivo "Responder a los requerimientos de la resolución del ANLA No. 0456 del 12 de Junio del

2012 y definir un modelo hidrogeológico conceptual y numérico enfocado a predecir el

comportamiento hidrogeológico del macizo y su respuesta a la construcción del túnel".



Aspecto de una reunión de socialización realizada por la empresa Codesarrollo, que ejecuta el trabajo social del proyecto, el pasado 15 de abril en la Casa de Gobierno. Asistieron solamente 6 personas de la comunidad.

### Veeduría requirió a Contraloría General de la Nación

La Veeduría Ciudadana Túnel de Oriente presentó a la Contraloría General de la Nación una solicitud para la "revisión, evaluación de resultados, evaluación al cumplimiento y avance de los planes de mejoramiento al Informe de Auditoría Control Excepcional - Proyecto Conexión Vial Túnel de Oriente - vigencia 2007-2012". La solicitud se fundamentó en la "violación de obligaciones, desconocimiento de la Ley de Contratación Administrativa e incumplimiento de los planes de mejoramiento por parte de la Gobernación de Antioquia". Dice la Veeduría en el documento enviado a la Contraloría, que "dichas obligaciones fueron impuestas por la Contraloría General de la Nación, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a la Gobernación de Antioquia como titular de la Licencia Ambiental en cabeza de su representante legal Sergio Fajardo Valderrama, pero esta entidad las delega de manera irregular en la Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A.". De igual forma, señala la Veeduría que "los estudios por costos y complejidad debían adjudicarse mediante el trámite de una Licitación Pública, sin embargo la Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A. lo hace mediante adjudicación privada. La Gobernación de Antioquia viola las normas de Contratación Administrativa, pretendiendo cumplir el plan de mejoramiento impuesto por la Contraloría General de la Nación. Los términos de referencia de los estudios ordenados en la resolución 0456 de ANLA, son definidos de manera irregular por la misma Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A. y la Corporación Ambiental competente, Comare, avalla ese procedimiento irregular". Afirma la Veeduría también que "algunos de los estudios son realizados por la misma Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A., autorizada por Comare, entidad esta que deberá evaluar los resultados de dichos estudios".



Muy importante revisar el mapa, antes de la salida, ver bien la ruta, escoger las prioridades y preparar los recursos.

**El Corregimiento de Santa Elena viene posicionándose como lugar por excelencia para la práctica de deportes de aventura, actividades extremas y eventos con alta generación de adrenalina. ¿Qué hace de Santa Elena un lugar apto para estas actividades? Aquí les contamos.**

**L**a principal condición se tiene. Hermosos paisajes acompañados de una geografía diversa hacen de Santa Elena, a lo largo y ancho de su territorio, un lugar apto para la práctica de deportes extremos y de aventura. Para la muestra, la reciente Expedición Extrema Bosi 2013, realizada los días 13 y 14 de abril, organizada por Evex Colombia en alianza con Cyclos Ecolodge. Tal como lo asegura Gustavo Calzada Vargas, director de Evex Colombia, en Santa Elena hay una hermosa geografía, riqueza del terreno, algunos caminos todavía agrestes, quebradas, cascadas, monta-

ñas y buenas condiciones de seguridad que hacen de este territorio una zona apta para realizar competencias multidisciplinarias como la reciente carrera Bosi. Dicha actividad se programó como un recorrido de 130 kilómetros por diferentes lugares de Santa Elena, incluidas veredas de otros municipios como Envigado, Rionegro y Guarne e integró trote, escalada, ciclomontañismo, observación y orientación.

**Valor agregado**

Participaron 60 competidores de Antioquia y de otras regiones del país, quienes

trajeron sus acompañantes, lo que hace de estas actividades potencializadores del turismo en la localidad. Juan David Correa Vallejo, gerente de Cyclos, informó que "es el tercer evento de este tipo que realiza Cyclos Ecolodge este año y tiene mucha importancia porque permite a corredores y acompañantes ver una Santa Elena diferente a la que venden los medios de comunicación. Son eventos integradores del territorio, en los que se mueve la economía local y los jóvenes nativos del corregimiento pueden también entrar en contacto con opciones diferentes, tanto de práctica deportiva como económica basada en las actividades de aventura". Por su parte Calzada Vargas, de Evex Colombia, afirmó que fue un acierto realizar el evento en Santa Elena, por las condiciones del territorio, la acogida a los deportistas y porque actividades como esta dinamizan la economía del corregimiento.

# Santa Elena eXtrema



La participación la hacen por equipos, ternas y parejas. Son carreras muy exigentes, de 24 horas, en las que los competidores deben recorrer largas distancias con diferentes métodos y estrategias.



Generalmente son deportistas que se pasan recorriendo el país participando en competencias de aventura. Están acostumbrados a temperaturas extremas, a jornadas extenuantes y a recorridos de alta exigencia.



**punt natura**  
mercado integral

en Santa Elena  
Un mercado de productos naturales,  
orgánicos y a precios justos  
sin salir de su casa.

Estamos trabajando con proveedores y productos de la región.

Contáctenos y haga su pedido a domicilio, atendemos todas las días

5669843-31287356-3016123786

E-Mail: [mercadointegral.natura@gmail.com](mailto:mercadointegral.natura@gmail.com)

Conoce más de nosotros en [www.mercadointegral.natura.blogspot.com](http://www.mercadointegral.natura.blogspot.com)  
Encuétranos también en los mercados verdes y ferias del corregimiento.